

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: AFR 20/002/2005 (Público)  
Servicio de Noticias: 228  
19 de agosto de 2005  
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAFR200022005>

## Chad : La libertad de expresión, amenazada

Amnistía Internacional pidió hoy al gobierno de Chad que pusiera en libertad incondicional inmediatamente a cuatro periodistas condenados a prisión por ejercitar su derecho a la libertad de expresión y ejercer su profesión.

“La libertad de prensa debe respetarse. Todos los periodistas en Chad deben tener garantizados sus derechos y poder realizar su trabajo sin temor a ser intimidados, detenidos, acusados o procesados”, ha dicho Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional ha condenado el encarcelamiento de Samory Ngaradoubmé, Garondé Djarma, Michael Didama y Sy Koumbo Singa Gali, que expresaron su opinión sobre el gobierno o revelaron violaciones de derechos humanos cometidas por las autoridades chadianas.

Sy Koumbo Singa Gali, Samory Ngaradoubmé y Garondé Djarma son director, coordinador de redacción y colaborador autónomo, respectivamente, del periódico privado *L'Observateur*. Samory Ngaradoubmé fue condenado a tres meses de cárcel y a una multa de 100.000 francos CFA (unos 176 dólares estadounidenses) por publicar una carta abierta dirigida al presidente Idriss Déby sobre las detenciones de miembros del grupo étnico kreda. Garondé Djarma fue condenado a tres años de cárcel y multado con un millón de francos CFA (unos 1.764 dólares estadounidenses) por criticar la enmienda constitucional que permite al presidente presentarse a un tercer mandato. Sy Koumbo Singa Gali fue procesado por difamación tras publicar una entrevista de Garondé Djarma. El 15 de agosto de 2005, ambos periodistas fueron condenados a un año de cárcel y multa de 200.000 francos CFA (unos 350 dólares) por difamación e incitación al odio. Garondé Djarma ha sido condenado a 4 años de cárcel.

El 8 de agosto de 2005, Michael Didama, director del periódico privado *Le Temps*, fue condenado a seis meses de cárcel y multado con 200.000 francos CFA (unos 350 dólares estadounidenses) por un tribunal de primera instancia. El tribunal lo halló culpable de difamación e incitación al odio por unos artículos publicados por *Le Temps* sobre un grupo político armado activo que opera en el este de Chad, y sobre la presunta matanza cometida por fuerzas del gobierno en la que murieron al menos 20 personas en la región.

Amnistía Internacional considera que Samory Ngaradoubmé, Garondé Djarma, Michael Didama y Sy Koumbo Singa Gali son presos de conciencia, y exige que sean puestos en libertad incondicional inmediatamente y que se retiren los cargos presentados contra ellos.

La detención, el enjuiciamiento, la condena y el encarcelamiento de estos cuatro periodistas vulnera la Constitución chadiana y los artículos 1 y 2 de la ley de prensa del país,

así como el artículo 19.2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, según el cual “toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección” y el artículo 9 de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, en la que Chad es Estado Parte.

### **Información complementaria**

La detención y el encarcelamiento de los periodistas mencionados es la última de una serie de medidas tomadas por las autoridades para amordazar a los medios de comunicación críticos en Chad.

En febrero de 2004, Tchanguis Vatankhah, director de Radio Brakos, una emisora de radio local, de Moissala, en el sur del país, fue citado para ser interrogado en la comisaría de policía de Moissala, donde, según los informes, fue brutalmente golpeado. Esto sucedió tras una entrevista con el dirigente del partido de oposición Unión Nacional para el Desarrollo y la Renovación. Dos días más tarde, Tchanguis Vatankhah quedó en libertad sin cargos.

En mayo de 2004, otra emisora de radio privada, FM Liberté, ya suspendida en 2003, fue amenazada de cierre tras el llamamiento lanzado a través de sus ondas por unos activistas políticos para que los oyentes acudieran a una manifestación contra la enmienda constitucional que permite al presidente Déby volverse a presentar a las elecciones.